

Congreso Nacional de Chile

**CARTA DE PATROCINIO Y ADHESIÓN**

CONGRESISTAS U OTRAS AUTORIDADES

DE REPRESENTACIÓN POPULAR O DE GOBIERNO

En el marco del torneo Delibera 2018, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, yo, **Manuel José Ossandón Irarrázabal**, en el cargo de **Senador de la República**, hago explícito mediante este documento mi apoyo, patrocinio y adhesión, a la iniciativa de ley del colegio San Francisco Javier de Huechuraba, Región Metropolitana, denominada **“Proyecto que modifica la ley 20.920 para la incorporación del reciclaje en los colegios”**, en la cual se propone la **gestión de residuos en cada colegio de Chile**, mediante la generación de espacios aptos para la separación de desechos, cuya financiación inicial provendrá de la utilización del Fondo de Reciclaje, y posteriormente mediante el llamado a licitación pública comunal a empresas para hacerse cargo del retiro de los residuos y la mantención de los “puntos limpios”. Además, la **incorporación de talleres de educación medioambiental** en los Colegios, para fomentar el reciclaje e inculcar la conciencia ecológica en los estudiantes.

Santiago, Mayo de 2018



 **MANUEL JOSE OSSANDON I.**

 **SENADOR**